

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVO****DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA.**

BAREMACIÓN DE LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ASPIRANTES A SOLICITAR EN PUESTO DE TEMPORADA EN EL PASEO MARÍTIMO DE LA CALA, DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL DE 2022. Bases de Convocatoria de fecha 24/03/2022

LISTADO DE EXCLUIDOS.

Ningún excluido

LISTADO DE ADMITIDOS.**ARTESANÍA****ARTESANÍA EN CUERO (PULSERAS, BOLSOS, BILLETERAS): 1 Puesto**

**1.- Número R.E. Documentos 2022019629
D. ARMANDO DANIEL GARRO SPADARO.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 3 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

ARTÍCULOS PERSONALIZADOS EN ACERO Y PLATA: 1 Puesto



**1.- Número R.E. Documentos 2022022392
Dª. IVANNA YAQUELINA VARGAS MOSCOSO.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 6 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	2	0	3	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

PLACAS VINTAGE O GRABACIONES: 1 Puesto

**1.- Número R.E. Documentos 2022021470.
D. CHRISTOPHE GALLAIS.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 6 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

CASITAS DE BARRO (QUEMADORES DE INCIENSO): 1 Puesto

**1.- Número R.E. Documentos 2022022893.
Dª. JOSEFINA CARMEN FERNÁNDEZ OJEDA.**



Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

TÍTERES REALIZADOS EN GOMA ESPUMA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022021470.

Dª. MARÍA INÉS LORCA.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

TRENZAS AFRICANAS, HENNA (HIPOALERGÉNICA), BISUTERÍA Y MADERA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022020467.

Dª. KHADY THIAM ED DIOP.



17/05/2022 09:57:39

Autenticidad verificable en <https://sede.mijas.es/validacion>.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	2	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

TRENZAS AFRICANAS Y BISUTERÍA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022020889

Dª. BINTOU MOUSSA THIAM.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	2	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

TRENZAS AFRICANAS Y ARTÍCULOS DE REGALOS AFRICANOS: 2 Puestos

1.- Número R.E. Documentos 20220202340

Dª. FATOU GUEYE AMATH.



Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 6 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	2	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

2.- VACANTE

MOÑAS Y ARTÍCULOS DE TELA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022019465.

Dª. MANUELA CHACÓN HEREDIA.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 6 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

PLATOS RALLADORES, ABANICOS Y BARCOS: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022022897

Dª. DAMARIS OJEDA FERNÁNDEZ.



Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en oficio mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

ARTÍCULOS REALIZADOS A MANO, EXCEPTO BISUTERÍA: 4 Puestos

1.- Número R.E. Documentos 2022019420.

D. PABLO EZEQUIEL ZUBLENA

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en oficio mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

2.- Número R.E. Documentos 2022019774.

Dª. REBECA GARCÍA TRAPERO



Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 3 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

3º y 4º.- VACANTES

BISUTERÍA

BISUTERÍA ARTESANAL, PLATA, CUERO Y PIEDRAS NATURALES: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022022101.

Dª. MARÍA DELIA GAUVRY PEREYRA

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos 3 meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	2	3	01	3	9

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

**BISUTERÍA ARTESANAL, CON PERLAS Y CUERO: 1 Puesto****1.- Número R.E. Documentos 2022019771.****Dª. LIANA POPA.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	2	3	1	3	10

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.**BISUTERÍA EN CUERO CON ZAMAK, BRAZALETES, COLLARES Y PENDIENTES: 1 Puesto****1.- Número R.E. Documentos 2021018661.****Dª. ROSANA NATALIA CÉLIZ.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	2	3	0	3	9

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.**CUADROS**



CUADROS REALIZADOS EN PIEDRAS NATURALES: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022020038

Dª. DELIA FLORA SAPORITO CHAGAS.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	6

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

TATUAJES TEMPORALES

TATUAJES TEMPORALES CON AERÓGRAFOS HIPOALERGÉNICOS: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2022021865.

D. HERNÁN GIMÉNEZ-REBORA GERLERO.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 1 punto.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Acreditar la actividad en el mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: 1 punto.	Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Hasta un máximo de 3 puntos.	Total
1	0	3	0	3	7



Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

Baremación

Disponibilidad de instalaciones para un servicio de calidad: Carpa blanca o instalación homologada.

Por ostentar la Carta de Artesano: Documento oficial

Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Memoria justificativa del tipo de producto ofertado donde conste la elaboración del mismo

Acreditar la actividad en otro mercadillo tradicional o puesto de temporada en los últimos seis meses: Documento oficial o autorización

Originalidad de los productos que se presentan a la venta: Justificación de la realización del tipo de artesanía, fotografías. Se tiene en cuenta la creatividad del producto ofertado

Lo que se comunica para los efectos que procedan

La Jefa del Departamento

P.D. Decreto de 29/12/20

Firmado
electrónicamente
por FRANCISCA
MORENO PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
17/05/2022